

**CEREMONIA DE ASUNCIÓN MINISTRO  
SR. DINKO FRANULIC CETINIC**

**DISCURSO**

**SRA. GLORIA ANA CHEVESICH  
PRESIDENTA DE LA CORTE SUPREMA**

**(Vocativos)**

En mi calidad de presidenta de la Corte Suprema es un honor encabezar esta ceremonia en la que le damos la cordial bienvenida a un nuevo integrante: el ministro señor Dinko Franulic Cetinic.

El ministro señor Franulic es abogado de la Universidad de Concepción e inició su carrera en el Poder Judicial en el año 1992, acumulando a la fecha más de tres décadas de destacada trayectoria profesional, tanto en nuestra institución como en el mundo académico.

En sus primeros años de carrera, el ministro señor Franulic se desempeñó como secretario del Juzgado de Letras de Los Lagos, para luego asumir como juez del Juzgado de Letras de San José de la Mariquina. Posteriormente, entre los años 1995 y 1997, ejerció como relator de la Corte de Apelaciones de Antofagasta, ampliando así su experiencia dentro de la judicatura.

Más adelante, continuó desarrollando una sólida carrera como magistrado en tribunales de Curicó y de Antofagasta, integrando, posteriormente, el Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de esa ciudad nortina. En el año 2005 fue nombrado ministro de la Corte de Apelaciones de Copiapó, cargo que desempeñó hasta el año 2010, época en que asumió como ministro de la Corte de Apelaciones de Antofagasta, que, además, tuvo el honor de presidir.

Sin embargo, el aporte del ministro señor Franulic no se limita únicamente a su destacada labor

jurisdiccional; pues corresponde que releve también su significativa contribución en el ámbito académico, particularmente, como profesor de Derecho Procesal Penal en la Universidad Católica del Norte, labor que ha ejercido en distintos períodos desde el año 1996. A ello se suma una reconocida labor de formación y capacitación en materia de reforma procesal penal, participando como docente, relator y monitor en programas dirigidos a miembros de la judicatura, policías y diversos profesionales del área jurídica.

Pues bien, su marcada trayectoria regional es destacable, y estimo que su visión será un valioso aporte en la adopción de decisiones de todo orden y que son propias del ejercicio de nuestras funciones. El intercambio de experiencias enriquece permanentemente la labor que desarrollamos y contribuye al fortalecimiento de la administración de justicia, en todos sus ámbitos.

Al respecto, debemos tener siempre presente que la sociedad espera de los tribunales de justicia no solo

la resolución de sus conflictos, sino que también que nuestro desempeño se desarrolle de manera imparcial, objetiva, independiente y conforme a la ética judicial; y quienes estamos aquí presentes sabemos los esfuerzos que hemos desarrollado desde la Corte Suprema para profundizar el *ethos* judicial en la institución, y el apoyo del ministro señor Franulic en esta labor será fundamental, pues el repaso de su trayectoria profesional, me permite avizorar que contribuirá significativamente al fortalecimiento de nuestra misión institucional.

Y es que la Corte Suprema está en una etapa de múltiples desafíos. Hemos fortalecido nuestros mecanismos de transparencia y acceso a la información; estamos haciendo importantes esfuerzos institucionales en aras de la eficacia procesal, para que las personas reciban una respuesta judicial oportuna y de calidad; y participando activamente en el debate legislativo en torno a la reforma constitucional al sistema de nombramientos, materia sobre la que

sistemáticamente esta Corte ha planteado la necesidad de ser modificada.

Además, como ministras y ministros de este tribunal no debemos olvidar jamás que somos servidores públicos. Tenemos el deber no solo de actuar con eficiencia y excelencia profesional, sino también con probidad, integridad y responsabilidad en cada una de nuestras acciones. Nuestra función se encuentra permanentemente al servicio de la sociedad y es precisamente en beneficio de ella que debemos asumir y ejercer las responsabilidades propias del cargo que desempeñamos.

Ministro señor Franulic, le reitero en nombre de la Corte Suprema la más cordial bienvenida. Tengo la certeza de que su vasta experiencia, sumada a sus reconocidas capacidades jurídicas y humanas, fortalecerán el permanente proceso de mejora continua del Poder Judicial. Del mismo modo, espero sinceramente que esta nueva etapa de su carrera

judicial satisfaga plenamente sus expectativas y logre su mayor desarrollo profesional.

Les pido que brindemos un caluroso aplauso de bienvenida al nuevo ministro.

Muchas gracias por vuestra atención.